

Continúa restringido el acceso al cráter del Xinantécatl ante posible caída de nieve o agua nieve



Derivado de los cambios atmosféricos abruptos presentados en los días recientes, la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México determinó mantener la restricción para acceder al cráter del volcán Xinantécatl.



La dependencia estatal explicó que estas medidas prevalecerán hasta que existan mejores condiciones para evitar riesgos a la población.

Desde el lunes 20 de enero, únicamente se ha mantenido abierto a vehículos hasta el Parque de los Venados, sitio desde el cual se puede llegar a la segunda pluma sólo a través de vehículos de los ejidatarios. Vehículos de emergencia tienen acceso a la totalidad de la montaña.

Por otro lado, Protección Civil estatal abundó que continúa la entrega de apoyos invernales para la población vulnerable a las bajas temperaturas, específicamente en la comunidad de Raíces.



Respecto al clima, el Servicio Meteorológico Nacional establece que en el Estado de México esperan condiciones de cielo medio nublado a nublado con probabilidad de lluvias y chubascos dispersos, además de temperaturas mínimas de -5°C a 0°C y heladas, así

como caída de nieve o agua nieve en el Nevado de Toluca.